



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 17 MAY 1994

VISTO la Resolución Nº 135/94 del Señor Rector de la Universidad Nacional de Quilmes ratificada por Resolución Nº 55/94 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º de dicha resolución no se menciona la materia para la que fuera designado la docente Bianucci, Mónica en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de ciencia y Tecnología.

Por ello,

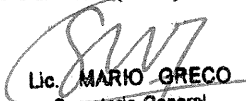
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Consignar que la materia para la que fue designada la docente Bianucci, Mónica D.N.I. 12.544.943 es Seguridad e Higiene Industrial del Plan de Estudio de la Carrera de Arquitectura Naval vigente de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 62/94


Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

87
W